ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS No. DTOR-CS-FONAM-027-2025, CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y FERNEY JIMENEZ

Entre los suscritos a saber, **EDGAR OLAYA OSPINA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.237.801 expedida en la ciudad de Ibagué, en su calidad de **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**, quien actúa a nombre de **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**, en virtud de las facultades otorgadas por la Resolución No. **388 del 30 de diciembre de 2021**, por la cual se delegan funciones y se dictan otras disposiciones y **FERNEY JIMENEZ** quien se identifica con cédula de ciudadanía No 17,316,916 expedida en Rioblanco, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, acordamos **LIQUIDAR DE MANERA BILATERAL DE MUTUO ACUERDO** el **Contrato de Servicios No. DTOR-CS-FONAM-027-2025**, previas las siguientes

1. CONSIDERACIONES:

2. GENERALIDADES:

1.1. Que el día 25 de agosto de 2025, se suscribió el **Contrato de Servicios No. DTOR-CS-FONAM-027-2025,** cuyo objeto es: *"OR05-3202053-26-066 - OR05-3202038-16-070 - OR05-3202010-24-067 - OR05-3202008-9-068 - OR05-3202032-1-069 Adquisición de suministro de combustible (Gasolina corriente y Biodiesel ACPM) y lubricantes (aceites) para el parque automotor del Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena a través de una estación ubicada en el municipio de Mesetas - Meta, en el marco del proyecto de conservación."*

1.2. Que el valor del **Contrato de Servicios No. DTOR-CS-FONAM-027-2025,** se estableció por la suma de **NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($9.158.175) M/CTE,** con cargo al Registro Presupuestal No. 76525-76625-76725-76825-76925 de 2025, expedido por la profesional del área de Presupuesto de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

1.3. Que el plazo de ejecución del **Contrato de Servicios No. DTOR-CS-FONAM-027-2025** se estipuló hasta el 30 de Diciembre de 2025, contados a partir de la aprobación de las garantías, situación que se surtió el 28 de Agosto de 2025.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS No. DTOR-CS-FONAM-027-2025, CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y FERNEY JIMENEZ

1.4 Que la forma de pago del **Contrato de Servicios No. DTOR-CS-FONAM-027-2025,** se estableció de la siguiente manera: "*PARQUES NACIONALES pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato según facturación de consumo de combustible mensual (acorde a la propuesta más económica que sea seleccionada y le sea adjudicado el contrato), previa presentación de la factura o documento equivalente, constancia de cumplimiento del supervisor del contrato, junto con el soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales (...)".*

1.5. Que el contratista constituyó con la Aseguradora **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A** la póliza No. **CV-100053342**, la cual fue aprobada por la entidad el 28 de Agosto de 2025.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		FECHA INICIO	FECHA FINAL
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	$1.351.040,80	10/09/2025	30/12/2026
Cumplimiento - Pago de salarios	$ 675.520,40	10/09/2025	30/12/2028
Cumplimiento - Calidad del servicio	$1.351.040,80	10/09/2025	30/12/2026

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

2.1. Durante la ejecución del contrato se realizaron las siguientes modificaciones

No. Modificación	Fecha Modificación	Tipo Modificación (Adición, Prórroga, Disminución, Otro sí)	Valor Si aplica	Objeto modificación (Enunciar de que trató la modificación)
01	11/09/2025	Adición	$4.352.233	Se requiere contar con el combustible hasta el final de la

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS No. DTOR-CS-FONAM-027-2025, CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y FERNEY JIMENEZ

				vigencia para poder cumplir con las actividades de la línea de Restauración que incluyen el aprestamiento del vivero ubicado en inmediaciones del Municipio de Mesetas además de realizar el seguimiento a los acuerdos y la implementación de los mismos correspondientes a la vigencia 2025

2.2. Que, el Área de Presupuesto realizo liberación del valor del contrato por la suma de **NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($ 9.185.408)**

2.3 Que, la supervisión durante la ejecución del contrato fue ejercida por Olga Lucia Ruiz Morales – Jefe Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena.

2.4. Que la Técnica de Pagaduría el 09 de marzo de 2026 expidió la relación de pagos del contrato de servicios **No. DTOR-CS-FONAM-027-2025**, el cual hace parte integral de la presente liquidación, en la que se relacionan **DOS (2)** pagos por la suma total de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ($ 4.325.000) M/CTE.**

2.5 Que el suscrito supervisor del contrato según certificado de cumplimiento de fecha 30 de Diciembre de 2025, da cuenta del correcto cumplimiento del objeto contratado.

2.6. Que en la ejecución del contrato SI ___NO_X_ existió contratación derivada.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS No. DTOR-CS-FONAM-027-2025, CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y FERNEY JIMENEZ

2.7 Durante la ejecución del contra SI_____NO_X_ se impusieron sanciones al contratista

3. BALANCE FINANCIERO

Que, de conformidad con lo indicado en el informe final de supervisión y la relación de pagos expedida por el grupo financiero el balance final del contrato es el siguiente:

BALANCE		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$9.158.175**	
VALOR TOTAL ADICIONES	**$4.352.233**	
VALOR TOTAL DISMINUCIONES	**$0**	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 13.510.408**	
VALOR EJECUTADO		**$4.325.000**
VALOR LIBERADO		**$9.185.408**
VALOR PAGADO		**$4.325.000**
SALDO PENDIENTE POR PAGAR		**$0**
SALDO PENDIENTE POR LIBERAR		**$0**
SUMAS IGUALES	**$13.510.408**	**$ 13.510.408**

Con base en las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el **Contrato de Servicios No. DTOR-CS-FONAM-027-2025,** celebrado entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y **FERNEY JIMENEZ.**

SEGUNDO: Las partes de conformidad con los resultados de la presente liquidación se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del **Contrato de Servicios No. DTOR-CS-FONAM-027-2025**, renunciando a cualquier reclamación posterior.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS No. DTOR-CS-FONAM-027-2025, CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y FERNEY JIMENEZ

TERCERO: Una vez firmada la presente acta, se entregará copia de la misma al Grupo de Gestión Financiera de Parques Nacionales Naturales de Colombia para lo pertinente.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los 2 junio 2026

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA,

EDGAR OLAYA OSPINA
Director Territorial Orinoquia

El CONTRATISTA,

FERNEY JIMENEZ
C.C 17,316,916 expedida en Rioblanco

SUPERVISOR,

OLGA LUCIA RUIZ MORALES
Jefe PNN Macarena

Proyectó: Eliana Castañeda / Prof, Amtivo PNN S MAC
Revisó: Silvana Gómez Aristizábal/ Contratista DTOR